

Santiago, dieciséis de enero de dos mil veinte.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 50-2020.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Maria Eugenia Sandoval G., Manuel Antonio Valderrama R., Ministro Suplente Mario René Gómez M. y Abogado Integrante Pedro Pierry A. Santiago, dieciséis de enero de dos mil veinte.

En Santiago, a dieciséis de enero de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

